

1 ESCRITURA NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y UNO (781).---

2

3

CAMBIO DE DENOMINACION Y

4

5

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA

6

7

INMOBILIARIA CERROVALLE S. A.

8

9

CUANTIA: S/. Indeterminada

DI 5 COPIAS

10

11 En la ciudad de San Francisco de Quito capital de la República

12 del Ecuador, hoy día dieciséis de septiembre de mil

13 novecientos noventa y ocho, ante mi, Doctor Hugo Cornejo

14 Rosales, Notario Vigésimo Cuarto, del Cantón Quito, concurre

15 al otorgamiento del presente instrumento el Licenciado

16 Andrés Ponce Palacios, a nombre y en representación de la

17 Compañía INMOBILIARIA CERROVALLE S. A. en su calidad

18 de Gerente General, y debidamente autorizado por la Junta

19 General de Accionistas, como consta de los documentos que se

20 acompañan. El otorgante es de nacionalidad ecuatoriana,

21 mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la

22 ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil para contratar y

23 obligarse por lo que expresa su libre y voluntario

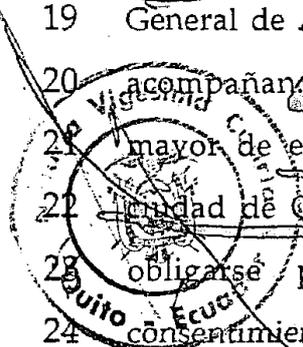
24 consentimiento para la celebración de este acto y a quien de

25 conocer doy fe.- Bien instruido por mi sobre el alcance y

26 contenido de este acto, dice: Que eleva a escritura pública la

27 minuta que me presentan cuyo tenor es el siguiente: SEÑOR

28 NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,



1 sírvase incorporar una de Cambio de Denominación y Reforma
2 de Estatutos Sociales, al tenor de las siguientes cláusulas:
3 PRIMERA.- OTORGANTE: Concurre al otorgamiento del
4 presente instrumento el Licenciado Andrés Ponce Palacios, a
5 nombre y en representación de la Compañía INMOBILIARIA
6 CERROVALLE S.A. en su calidad de Gerente General, y
7 debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas,
8 como consta de los documentos que se acompañan.
9 SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.- La Compañía
10 INMOBILIARIA CERROVALLE S. A. se constituyó mediante
11 escritura pública otorgada el treinta y uno de julio de mil
12 novecientos noventa y cinco, ante el Notario Vigésimo Cuarto
13 del cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil el
14 treinta de abril de mil novecientos noventa y seis. DOS.- La
15 Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA
16 CERROVALLE S. A., reunida el treinta de marzo de mil
17 novecientos noventa y ocho, resolvió Cambiar la
18 Denominación y Reformar los Estatutos Sociales. TERCERA.-
19 CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE
20 ESTATUTOS.- Con los antecedentes expuestos, los
21 comparecientes en la calidad que invocan y acreditan, y
22 debidamente autorizados por la Junta General de Accionistas de
23 la Compañía INMOBILIARIA CERROVALLE S. A., declaran:
24 UNO.- Que INMOBILIARIA CERROVALLE S. A., cambia su
25 denominación a la de MONTEAVENTINO INVESTMENT S.
26 A.- DOS.- Que se reforma el Artículo Primero de los Estatutos
27 Sociales, el mismo que en adelante dirá Artículo Primero.- La
28 Compañía se denominará MONTEAVENTINO INVESTMENT

1 S. A."- Se agregan como documentos habilitantes una copia
 2 ~~certificada~~ del Acta de la Junta General de Accionistas y el
 3 nombramiento de Gerente General de la compañía.- Agregue,
 4 señor Notario las cláusulas formales necesarias para la plena
 5 validez de éste instrumento.- ~~Hasta aquí la minuta~~ que está
 6 firmada por el Doctor Miguel Andrade Varea con matrícula
 7 profesional número novecientos setenta y cuatro del Colegio de
 8 Abogados de Quito y que el compareciente eleva a escritura
 9 pública con todos los efectos legales.- Léida que le fue al
 10 compareciente la escritura que antecede, se ratifica en ella y
 11 firma conmigo en unidad de acto.- De todo lo cual doy fe.-

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

[Handwritten signature]

Lcdo. Andrés Ponce P

C.I. 17-0242770-3



[Handwritten signature]
 Dr. Hugo Coronel Rosales
 Notario Vigésima Cuarta
 Quito

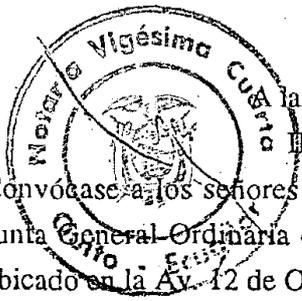


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CERROVALLE S. A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 30 de marzo de 1998, a las 11h05 en el Salón Amazonas del Hotel Oro Verde, ubicado en la avenida 12 de Octubre N°. 1820 y calle Luis Cordero de esta ciudad de Quito, debidamente convocados se reúnen los señores accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CERROVALLE S. A., de acuerdo con el listado que se agrega al expediente, al igual que las cartas de representación y nombramientos. Asisten también los señores Economista Néstor Bolaños y Lcdo. Roberto Bolaños, Comisarios de la Compañía; la señora María Durango, Auditora Externa y el Dr. Miguel Andrade Varea, Asesor Legal de la Compañía.

El señor Presidente de la Compañía, Don Humberto Rosero Pastrana, con la colaboración del señor Felipe Amernábar, solicita que el señor Lcdo. Andrés Ponce Palacios, Gerente General, quien ejerce las funciones de Secretario, verifique el quórum, como en efecto se lo hace, estableciéndose la legal asistencia del un capital pagado que representa el ~~73.12%~~ del total, aproximadamente.

Por existir el quórum legal y reglamentario, el señor Presidente de la Compañía declara formalmente instalada la reunión, agradece la asistencia de los señores accionistas y dispone que por Secretaría se de lectura de la convocatoria publicada en el diario LA HORA de fecha 19 de marzo de 1998, que textualmente dice:



"CONVOCATORIA

a la Junta General Ordinaria de Accionistas de
INMOBILIARIA CERROVALLE S. A.

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA CERROVALLE S. A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el salón Amazonas del Hotel Oro Verde, ubicado en la Av. 12 de Octubre 1820 y Luis Cordero de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, el día lunes 30 de marzo de 1998, a las 11h00.

La junta se reunirá para conocer y adoptar las resoluciones correspondientes sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 1997 y los informes del Gerente

General, Auditores Externos y Comisarios por el ejercicio económico de 1997.

- 2.- Resolución sobre los resultados del ejercicio.
- 3.- ~~Aumento de capital y reforma de estatutos.~~
- 4.- Nombramiento de Presidente y Directores y fijación de su retribución.
- 5.- ~~Cambio de denominación y reforma de estatutos.~~
- 6.- Designación de Auditores Externos y fijar sus honorarios.
- 7.- Designación de Comisarios y fijar su retribución.

Convócase de manera especial al señor economista Néstor Bolaños y al señor Licenciado Roberto Bolaños, Comisarios de la Compañía.

Los balances, cuentas, informes y demás documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida 6 de Diciembre No. 5919 de esta ciudad de Quito.

Quito, marzo 19 de 1998.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

Por estar presentes los señores Comisarios y Auditores Externos, no se da lectura de sus convocatorias individuales.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El señor Presidente dispone que se entre a conocer el primer punto del orden del día y que se de lectura, de los informes del señor Gerente General, Comisarios y Auditores Externos, como en efecto se lo hace.

A continuación, el señor Presidente consulta a los asistentes si desean que se de lectura del balance y estado de pérdidas y ganancias, documentos estos que han sido entregados a cada uno de los señores accionistas antes de instalar la reunión. Por unanimidad se resuelve no leerlos y someterlos a discusión y votación juntamente con los informes que acaban de ser leídos. Se formulan varias preguntas y la administración procede a responderlas en su totalidad.

La Junta General, luego del correspondiente análisis, de manera unánime y con voto de aplauso, aprueba los informes presentados y conocidos en esta reunión, así como el

balance general y estado de pérdidas de ganancias, con todos sus anexos. Se anota que los señores Administradores y Directores de la Compañía no votaron en la aprobación precedente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

El señor Presidente, concede el uso de la palabra al señor Gerente General quien expresa que por las razones indicadas en su informe que acaba de ser leído, la Compañía tuvo utilidades en el ejercicio económico anterior, las mismas que sugiere sean reinvertidas en la Compañía y destinadas a la cuenta de Utilidades no Distribuidas, para una futura capitalización.

La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar la propuesta del señor Gerente General respecto a los resultados del ejercicio.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General quien sugiere que por el momento no es conveniente realizar un aumento de capital, moción que es aprobada por la Junta General.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Junta General, por unanimidad y con voto de aplauso, resuelve designar como Presidente Vitalicio de la Compañía al señor Don Humberto Resero Pastrana. Resuelve además designar como Presidente y Directores de la Compañía a los señores:

PRESIDENTE: Richard C. Handal

DIRECTORES PRINCIPALES: Felipe Amenábar, Donald Handal y Alfredo Abedrabba

DIRECTORES SUPLENENTES: Joseph Handal, Humberto Rosero Durán, Susana Cabeza de Vaca

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

La Junta General, a propuesta del Gerente General y en atención a que la Compañía ejerce varias actividades que exceden al concepto de una inmobiliaria, aprueba por unanimidad que la Compañía cambie su denominación a la de MONTEAVENTINO.

INVESTMENT S. A. y autoriza al Gerente General formalizar esta resolución, con la respectiva reforma estatutaria.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:

El señor Gerente General de la Compañía interviene manifestando que, por recomendación del Directorio, convendría que se renueve el contrato de auditoría externa con la señora María Durango, que ha venido prestando una excelente servicio y se autorice al señor Gerente General negociar el contrato y suscribirlo.

La Junta General, de manera unánime, aprueba la recomendación del Directorio.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

La Junta General acoge, por unanimidad la propuesta del Gerente General en el sentido de que por el buen desempeño de los Comisarios, se proceda a su reelección para este año.

La Junta General, de manera unánime, resuelve reelegir a los comisarios de la Compañía por el período y con las atribuciones determinadas en los Estatutos.

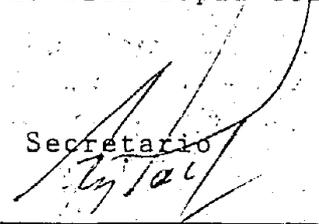
Por haberse tratado todos los puntos para los que la Junta General fue convocada, el señor Presidente reitera su agradecimiento por la asistencia y participación de los señores accionistas en la reunión y la da por terminada a las 11h40, disponiendo que todos los documentos conocidos por la Junta o relacionados con ella se agreguen al expediente.

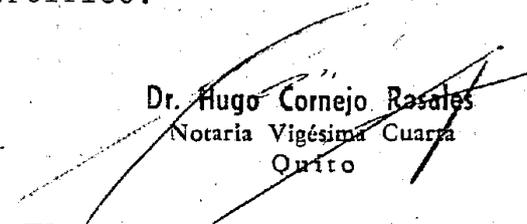
Para constancia los señores Presidente y Gerente General suscriben la presente acta que ha sido elaborada dentro del plazo reglamentario, respectivo.

X 
Humberto Rosero Pastrana
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


Andrés Ponce Paleós
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

Es fiel copia del original. Lo certifico.


Secretario


Dr. Hugo Cornejo Rosales
Notaria Vigésima Cuarta
Quito

INMOBILIARIA CERROVALLE S. A.

Quito, a 15 de diciembre de 1997

Señor Lcdo.
Andrés Ponce Palacios
Ciudad.

2R W

1355

Estimado señor Ponce :

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que el Directorio de la Compañía **INMOBILIARIA CERROVALLE S. A.**, reunido el día de hoy, tuvo el acierto de designarle GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**, contados desde la inscripción del nombramiento, en reemplazo del señor Richard C. Handal, quien fue designado Apoderado General de la Compañía.

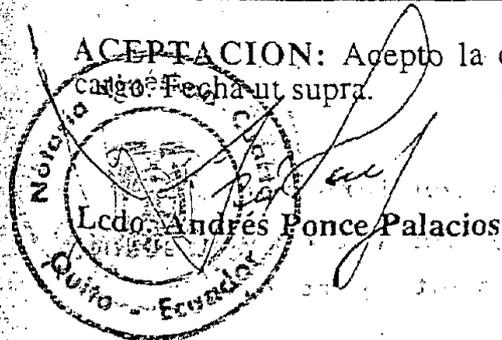
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 31 de julio de 1995, ante el Notario 24° del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 30 de abril de 1996. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 41° de los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura de constitución. Como Gerente General le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Humberto Rosero Pastrana
Humberto Rosero Pastrana
PRESIDENTE

ACEPTACION: Acepto la designación precedente y tomo posesión del cargo. Fecha ut supra.



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 43 del Registro de Nombramientos Tomo 129 Quito a 13 ENE 1998



REGISTRO MERCANTIL
Julio Cesar Almeida M.
EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

FAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición de parte interesada con esta fecha y en una (01) foja útil, protocolizo en el Registro de escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Cuarta de este Cantón, actualmente a mi cargo, el nombramiento que antecede.- Quito, a diecinueve de enero de mil novecientos noventa y ocho .-----

Es fiel y -6- COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, protocoliza ante mi; y, en fe de ello confiero esta, sellada y firmada en Quito, a veinte y nueve de julio de mil novecientos noventa y ocho.-

Se otorgó ante mi; y, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito, a dieciséis de septiembre de mil novecientos noventa y ocho.-



Dr. Hugo Cornejo Rosales
Notaría Vigésimo Cuarta
Quito

CF



**NOTARIA
VIGESIMO
CUARTA**

1 RAZON: Cumpliendo lo dispuesto por el Dr. Roberto
2 Salgado Valdez, Intendente de Compañías de Quito
3 mediante resolución número 98.1.1.1.002736 de 6 de
4 diciembre de 1998, de su Artículo Tercero literal a);
5 tomé nota al marge de las escrituras matrices de
6 Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos y
7 Constitución de la Compañía INMOBILIARIA CERROVALLE
8 S.A. celebrada ante mi y ante el doctor Jorge Campos
9 Delgado, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi
10 cargo, el contenido de la antedicha resolución.-
11 Quito, a 14 de diciembre de 1998.-
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



[Handwritten signature]
Dr. Hugo Cornejo Rosales
 Notaria Vigésima Cuarta
 Quito

DR. HUGO CORNEJO ROSALES



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZON.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS, DEL SR. INTENDENTE DE COMPARIAS DE QUITO, DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1998, bajo el número 434 del Registro Mercantil, Tomo 130.- Se tomó nota al margen de la inscripción número 1131 del Registro Mercantil de treinta de Abril de mil novecientos noventa y seis, a fs 1870vta, Tomo 127.- Queda archivada la Segunda Copia Certificada de la Escritura Pública de Cambio de Denominación de la Compañía " INMOBILIARIA CERROVALLE S.A. " por " MONTEAVENTINO INVESTMENT S.A."; y, Reforma de Estatutos, otorgada el 16 de Septiembre de 1998, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, DR. HUGO CORNEJO ROSALES.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el ARTICULO TERCERO de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el Decreto 277 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Registro bajo el número 003981.- Quito, a veinte y dos de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.-
EL REGISTRADOR



RG/lg.-